RESOLUCIÓN N°. 013 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. GCSJ-SA-041-2021

LA SECRETARIA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DELMETA, facultada para contratar de conformidad con lo establecido en los Decretos 275 de 2020, en representación del departamento del Meta, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO

Que el 15 de noviembre de 2021, el departamento del Meta publicó en el SECOP II, el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos.

Que el presupuesto estimado es de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000 M/CTE.)** IVA incluido y todos los demás impuestos, gastos y costos que se generen para la celebración, legalización ejecución y liquidación del contrato.

No. CDP	FECHA EXPEDICIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	CPC	VALOR CDP	VALOR A EJECUTAR
5025	21/10/2021	0301-2.3.45.99.1000.015.2.02.02.008-20	N/A	$130.000.000	$130.000.000
TOTALES					$130.000.000

Que el departamento del Meta expidió Resolución No. 011 del 23 de noviembre de 2021, por medio de la cual ordenó la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. GCSJ-SA-041-2021, con objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE UN DIPLOMADO DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EN MATERIA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA."**

Que los interesados en el Proceso de Contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. GCSJ-SA-041-2021 presentaron observaciones a los Documentos del Proceso las cuales fueron debidamente resueltas y publicadas en el portal de contratación pública SECOPII.

Que el día 26 de noviembre de 2021 a las 8:00 am, era la fecha límite para presentar oferta dentro del presente proceso y se presentó la siguiente propuesta:

PROPONENTE No. 1	INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA JINETH AULLON CIFUENTES

Que de acuerdo con el cronograma previsto para evaluar las ofertas por el departamento del Meta, éste se llevó a cabo el día 26 de noviembre de 2021, arrojando los siguientes resultados:

PROPONENTE No. 1	INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA JINETH AULLON CIFUENTES

RESOLUCIÓN N°. 013 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. GCSJ-SA-041-2021

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CALIFICACIÓN INICIAL
NO HÁBIL	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL

Que el día 26 de noviembre de 2021, el departamento del Meta publicó en el SECOP II el informe de evaluación, del cual se corrió traslado desde el 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2021, según cronograma publicado para que se realizaran las respectivas subsanaciones de lo que fuera legalmente posible.

Que una vez surtidas las etapas anteriores y evaluados los documentos allegados por el oferente para subsanar, la calificación definitiva fue **HÁBIL** la propuesta por **INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS** por lo cual la administración a través del evaluador técnico efectuó la ponderación de la propuesta habilitada, así:

FACTORES DE PONDERACION PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO
INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS R.L ADRIANA JINETH AULLON CIFUENTES
C.C. No 40.388.611
VALOR DE LA OFERTA: **$130.000.000**

CRITERIO	PUNTOS
Calificación Económica (Menor valor)	200
Calificación al factor técnico	500
Apoyo a la Industria Nacional	0
TOTAL	700

Que la propuesta presentada por **INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS con NIT 900753612-3,** representada legalmente por ADRIANA JINETH AULLON CIFUENTES identificada con cedula de ciudadanía No 40.388.611, se encuentra habilitada, se ajusta a los pliegos de condiciones, al presupuesto oficial de la presente contratación.

Que el Comité Asesor y Evaluador recomienda se adjudique el presente proceso de selección a **INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS con NIT 900753612-3,** representada legalmente por ADRIANA JINETH AULLON CIFUENTES identificada con cédula de ciudadanía No 40.388.611, por la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($130.000.000)**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. GCSJ-SA-041-2021, con objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE UN DIPLOMADO DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EN MATERIA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA."**, al **INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS con NIT 900753612-3,** representada legalmente por ADRIANA JINETH AULLON CIFUENTES identificada con cedula de ciudadanía No 40.388.611, por la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($130.000.000).**

RESOLUCIÓN N°. 013 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. GCSJ-SA-041-2021

ARTICULO SEGUNDO: Publicar la presente resolución en la página www.contratos.gov.co. SECOP II, de acuerdo con el artículo **2.2.1.1.1.7.1** del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente NO procede recurso alguno, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA AGUIRRE RODRIGUEZ
Secretaria Jurídica

Proyecto Jurídicamente:
Alfonso Zamudio Villarraga
Abogado CPS Gerencia De Asuntos Contractuales